

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 074/21
Rivera, 15 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

AMP. PARTE N°073/21 - HURTO – CONDENA:

En la mañana de ayer, personal de la Dirección de Investigaciones concurre a una finca en calle Joaquín Suárez, barrio Centro, una vez allí, intervienen a **una femenina de 43 años de edad**, la cual se desempeña como doméstica y fuera denunciada el mes de enero del 2021, como sospechosa del hurto de **U\$S 11.800 (dólares once mil ochocientos)**, y en la fecha habían notado la falta de U\$S 900 (dólares novecientos), los cuales se encontraban guardados en la finca; incautado los funcionarios actuantes del interior de su cartera un total de U\$S 900. (Dólares).

En la jornada de ayer, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ A LA IMPUTADA, HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA CUATRO DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR LA PARTICIPACIÓN DE UN DEPENDIENTE DEL DAMNIFICADO, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

Asimismo dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE CUATRO DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR LA PARTICIPACIÓN DE UN DEPENDIENTE DEL DAMNIFICADO, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN”**.

LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 295 BIS DEL C.P.P. Y EN SU MÉRITO LA IMPUTADA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EN EL INCISO 10, NUMERALES -L-21 I 11., MÉRITO DEBERÁ:

- 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA.**
- 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE ESA OFICIAN.**
- 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.**
- 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE SEIS (6) MESES DURANTE CUATRO (4) HORAS SEMANALES.**

RAPIÑA:

"AL EXAMEN FÍSICO PACIENTE PRESENTA ESCORIACIÓN DE 5 CM EN BRAZO DERECHO Y UNA DE 4 CM EN PERNA IZQUIERDA", fue el diagnóstico médico para un taximetrista brasileño de **30 años de edad**, quien en la mañana de ayer concurrió a un comercio en la vecina ciudad de Santana do Livramento, subiéndose al taxi un pasajero masculino solicitando que lo llevara hasta calle Hermanos Ortiz, Barrio Paso de la Hormiga, cuando de forma sorpresiva éste agarro dos celulares que se encontraban a lado a la radio transmisor del vehículo y mediante amenazas verbales le solicitó la entrega de la recaudación; ante la negativa del taxista el Indagado extrajo un cuchillo de unos 10 cm de hoja, intentado lesionarlo a la altura del abdomen, trabándose ambos en lucha, intentado el trabajador del volante sacarle el cuchillo de la mano, agarrando el indagado un facón que estaba debajo del asiento del automóvil, resultando lesionado a la víctima, sustrayéndole la suma de **R\$250 (reales brasileños doscientos cincuenta) y las llaves del vehículo**.

Ambos descienden del taxi trabándose nuevamente en lucha, logrando la víctima recuperar las llaves del vehículo, cuando de forma sorpresiva surge de un descampado un segundo masculino, el cual mediante amenazas con un arma de fuego, le exigió al taxista que se retirara del lugar.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un predio en Ruta 5 Km 495, hurtaron 2 baterías marca MOURA de un camión marca VOLVO, una caja de herramientas varias, una motosierra marca STIHL y un balde con grasa de 20 litros.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un automóvil marca FIAT que se encontraba estacionado en calle Baltasar Brum, Barrio Misiones, hurtaron **una radio marca COPAMIX, USB frontal.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Escribano Luis Segui, Barrio La Pedrera, hurtaron **una moto marca WINNER, matrícula FAE469,color negro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE” y “POLITRAUMATIZADO MODERADO EN OBSERVACIÓN”, fue el diagnóstico médico para el conductor y acompañante respectivamente, de una camioneta marca CHEVROLET, modelo MONTANA, quienes en la mañana de ayer circulaban por Ruta 27 Km 4, momentos en que perdieron el dominio del vehículo, volcando sobre su lateral derecho.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“UNA QUEMADURA POR FRICCIÓN A NIVEL FRONTAL ORBICULAR Y MEJILLA DERECHA MAS ESCORIASIONES DE CONTINUIDADES DE MAS O MENOS 0.5 CM, MÚLTIPLES EN REGIÓN SUPERFICIAL DERECHA. QUEMADURA POR FRICCIÓN EN REGIÓN CENTRO TORÁXICO Y REGIÓN ANTERIOR DE AMBOS HOMBROS, RESTO DE EXAMEN FÍSICO NORMAL”, fue el diagnóstico médico para un niño quien en la mañana de ayer, en calle Domingo A Lor, barrio Bisio, momentos en que la madre del mismo cerraba el portón de la finca, en un descuido el menor se aproximó al taxímetro que los aguardaba, cuando el conductor realiza una maniobra con el automóvil embiste al mismo.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO GRAVE CON ALIENTO ALCOHÓLICO”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca YUMBO, quien en la noche de ayer, circulaba por carretera Presidente Giró, momentos en que se cruza un equino, perdiendo

el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.